



Castilla-La Mancha



E.O.I. Mar de Viñas



Anexo V:

AAEE



PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

1. INTRODUCCIÓN

Por definición, las actividades extracurriculares son todas aquellas actividades orientadas a favorecer una formación integral especialmente en aquellos aspectos referidos a la ampliación del horizonte cultural del alumnado, su preparación para la inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre.

Enseñar una lengua no es solo enseñar sus estructuras y palabras, es enseñar una nueva cultura, otra forma de ver la vida, incluso mucho más.

Se pretende dar a conocer la actividad de la EOI "Mar de Viñas" de Tomelloso y ampliar el horizonte cultural del alumnado a través de actividades relacionadas con la cultura del país cuya lengua estudian.

La programación del Departamento de Actividades Extraescolares de nuestro Centro para el curso 2023-24 incluye tanto actividades orientadas a todo el alumnado como dirigidas específicamente a los alumnos y alumnas de alguno de los cuatro idiomas que se imparten en el Centro.

Este departamento se encargará de promover, organizar y coordinar la realización de estas actividades y desempeñará sus funciones en colaboración con los diferentes departamentos, al tiempo que procurará que sean del mayor interés posible y supongan el menor coste para el alumnado. Se pretende realizar actividades que permitan proporcionar al alumnado experiencias y situaciones de aprendizaje diferentes y atractivas.

Como vías para anunciar las actividades programadas se utilizará el tablón de anuncios y la comunicación oral en clase por parte del profesado-tutor.

El Departamento de Actividades Extraescolares es un Departamento transversal, de ahí su importancia, puesto que da cohesión al Centro, no solo respecto al alumnado, sino también al personal docente y no docente de la Escuela Oficial de Idiomas.



2. OBJETIVOS

Los criterios para la elaboración de esta programación están de acuerdo con las finalidades educativas y los objetivos generales del centro, respetando la legislación vigente. De esta forma los objetivos generales de este departamento serán:

1. Contribuir a la formación integral del alumnado, propiciando un aprendizaje global, público y de calidad en idiomas modernos dentro del marco de las enseñanzas no obligatorias que establece el currículo de las EEOOI.
2. Crear en el centro un buen ambiente de trabajo, coordinación, colaboración e igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, contemplando tanto las directrices de los Departamentos como las sugerencias del alumnado.
3. Fomentar la tolerancia y el respeto entre los miembros de la comunidad educativa a través del conocimiento de un idioma extranjero y su cultura.
4. Desarrollar una actitud abierta hacia otras lenguas y culturas, y favorecer la desaparición de posibles tópicos y sentimientos xenófobos.
5. Promover actividades culturales con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, y que el alumnado tome contacto con otras culturas, sus usos y costumbres.
6. Ajustar las actividades a los recursos económicos y materiales del centro.
7. Establecer el calendario de actividades y desarrollarlas en un horario que permita la mayor asistencia posible del alumnado. Este año las actividades se realizarán dentro del aula.

3. TEMPORALIZACIÓN

Para la selección de las actividades complementarias y extraescolares para el presente curso que se listan al final, tras recoger las diferentes propuestas de los Departamentos Didácticos, nos basamos en los siguientes criterios:

1. El profesorado debe tener claros los objetivos lingüísticos perseguidos, así como su integración global en el proceso de aprendizaje.



2. El alumnado debe conocer en todo momento cuáles son los objetivos de la actividad, y las instrucciones para su realización deben ser claras.
3. Se programarán actividades tanto orientadas a la adquisición de competencia lingüística como a su práctica y consolidación.

Las actividades propuestas podrán ser modificadas a petición de los distintos miembros de la comunidad educativa y el profesorado podrá decidir sobre la realización o no de las mismas, si no se dan las condiciones necesarias para su puesta en práctica. Además, la fecha de realización de las actividades estará sujeta a posibles modificaciones según el calendario, intereses y necesidades del alumnado. Igualmente, esta programación queda abierta a actividades que se pudieran proponer a lo largo del curso en función de las necesidades de nuestro alumnado y de la oferta cultural del momento. Para cualquier modificación, se buscará el consenso de la comunidad educativa.

Todos los Departamentos se comprometen a colaborar en las actividades interdepartamentales del Centro. Dichas actividades promueven el trabajo en equipo de todo el profesorado, la integración del alumnado y la proyección de la Escuela en la comunidad. La mayoría de las actividades interdepartamentales coincide con la celebración de días de especial relevancia para la comunidad educativa, como, por ejemplo:

- Día de la Constitución
- Día de Castilla la Mancha.
- Día internacional del Libro.

Se proponen además los siguientes días internacionales para que cada profesor elija los que le parezcan más interesantes para sus grupos y realice alguna actividad en clase sobre ellos. Por parte del departamento realizaremos cartelería en los cuatro idiomas sobre estos días.

- Día internacional para la erradicación de la pobreza
- Día internacional para la tolerancia
- Día internacional de los derechos humanos



- Día internacional de la eliminación de la discriminación racial
- Día mundial del clima
- Día mundial de la libertad de prensa

4. COLABORACIÓN CON EL PLAN DE IGUALDAD

Nos proponemos colaborar con la coordinadora del Plan de Igualdad especialmente en aquellas actividades dirigidas a la prevención de la violencia de género y todas aquellas actuaciones, que fomenten la formación del alumnado partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y construcción social común y no enfrentada.

5. PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MEDIATECA DE LA EOI

Con este plan se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Aumentar los fondos y potenciar el servicio de préstamo de libros, vídeos, revistas y DVDs, servicio del que serán responsables los profesores tutores.
2. Revisar el inventario y el listado de entradas y salidas para recuperar los fondos prestados hasta el curso pasado que no hayan sido devueltos.
3. Fomentar el uso racional y pedagógico de los ordenadores y la conexión a Internet del Centro como medios auxiliares de la formación lingüística.

6. ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS

6.1 DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

El Departamento de inglés propone las siguientes Actividades secuenciadas, que se especifican en la siguiente tabla



Temporalización	Actividad	Fecha	Grupo/ Nivel	Datos de interés
Primer Trimestre	Halloween	Última semana octubre	Todos los niveles	Concurso de relatos de terror
	Thanksgiving Day	noviembre		Actividades en clase
	Guy Fawkes	noviembre		Actividades de clase
	Día de la Constitución	4-5 diciembre		Charla (Jeanine Duncliffe)
	“The US urban-rural divide and its impact on women”	14 diciembre		Actividades en clase. Celebración en el mundo anglosajón.
	Navidad	20-21 diciembre		
Segundo Trimestre	Día Escolar de la Paz y la No Violencia	29-30 enero	Todos los niveles	Actividades en clase englobadas en el programa „Escuelas, Espacios de Paz”
	Día de San Valentín	14 febrero		Actividades de clase
	Pancake Day	16 febrero		Elaboración y degustación de <i>pancakes</i> en clase.
	Saint Patrick’s Day	13-14 marzo		Actividades de clase
Tercer Trimestre	Jornadas culturales	22-23 abril	Todos los niveles	Concursos, Juegos, Charlas, cine-forum.
	Día del Libro	22-23 abril	Todos los niveles	Actividades “Book Day”



Además de las actividades reflejadas en estos cuadrantes, queda abierta la posibilidad de realizar otras actividades que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

Volver a reseñar que se trata de un calendario abierto y susceptible a posibles adaptaciones, siempre buscando la actualidad y el sentido práctico de las actividades propuestas.

7.1 DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:

- El Departamento de Francés en función de sus posibilidades y del interés mostrado por los alumnos, propone llevar a cabo las siguientes actividades complementarias:
- Jornadas específicas relacionadas con alguna Festividad: Navidad, Carnaval, “Le poisson d’Avril”, la Candelaria, días conmemorativos, etc.

Participación en el periódico de la Escuela

Realización de un viaje a algún país de habla francesa

Recital de poesía

Cuenta cuentos

Realizar alguna representación teatral o sketch

Conferencias que versarán sobre distintos temas de interés

Exposiciones culturales

Concursos

Recital de canciones

Proyecciones

Sketchs o representaciones teatrales

Elaboración y degustación de recetas típicas: crêpes, bûche de Noël...



7.2 EL DEPARTAMENTO DE ALEMÁN:

Este Departamento considera que por medio de las actividades complementarias y extraescolares se trata de fomentar el acercamiento a la cultura de los países de habla alemana y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

Por tanto, el Departamento de Alemán ofrecerá al alumnado las siguientes actividades durante el presente curso académico 2023/2024 :

1/ Concursos y talleres sobre temas socioculturales y/o lingüísticos (elaboración y degustación de platos típicos, representaciones teatrales, lecturas dramatizadas, etc.) con los siguientes objetivos:

- Fomentar el uso de la lengua de una manera creativa y lúdica, propiciando así el aprendizaje autónomo y la motivación.
- Ampliar el bagaje léxico y potenciar la comprensión oral y escrita.
- Fomentar el interés por la literatura en lengua alemana.
- Mejorar la comprensión y expresión oral.
- Potenciar la asociación de la lengua alemana con elementos afectivos positivos, a través del humor, en un ambiente distendido y lúdico.
- Poner en contacto a los alumnos de diferentes grupos, como elemento motivador y de cohesión.

2/ Celebraciones relacionadas con las festividades típicas de los países de habla alemana con el doble objetivo de conocer costumbres culturales propias de cada país germano-parlante, así como mejorar las diferentes actividades comunicativas de la lengua.

3/ *Cine-Forum* con los siguientes objetivos:

- Fomentar el interés por el cine en lengua alemana.
- Conocer la cultura cinematográfica del mundo germano-parlante.



- Mejorar las actividades comunicativas de la lengua, tanto orales como escritas, por medio de tareas relacionadas con las películas, que se realizarán antes y después de la proyección.
- 4/ Colaboración y participación en las actividades programadas para las jornadas culturales en colaboración con el resto de departamentos didácticos.
- 5/ Viaje cultural a un país de lengua alemana con los siguientes objetivos:
- Fomentar el interés por la cultura del país visitado.
 - Tener la oportunidad de entrar en contacto directo con las costumbres del país visitado.
 - Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula en un contexto de inmersión lingüística.
 - Desarrollar estrategias comunicativas y destrezas orales.

El Departamento de alemán está abierto a cualquier sugerencia de los alumnos o de los otros departamentos, para llevar a cabo conjuntamente alguna actividad que pudiera surgir durante el presente curso o en cursos sucesivos y que pudiera resultar de interés para el Departamento.

7.3 DEPARTAMENTO DE ITALIANO:

Las actividades complementarias y extracurriculares tendrán como objetivos: acercar al alumnado a la cultura italiana, motivar dicho acercamiento, practicar los conocimientos lingüísticos, tanto a nivel receptivo como expresivo, ampliar los conocimientos sobre Italia y la lengua italiana.

Citamos a continuación las principales actividades previstas para los alumnos del departamento de italiano recordando que, según las circunstancias, cuestiones organizativas y la respuesta del alumnado, se podrán ampliar y/o modificar:

- *Giornata Natalizia*: Con motivo de las fiestas navideñas, el departamento organizará una *Giornata Natalizia*, en la cual se reunirán los alumnos de todos los niveles de italiano, para celebrar la navidad y conocer aspectos desconocidos y curiosos de dichas fiestas. Para tal fin se realizarán las siguientes actividades:
 - *Presentazione sul Natale*:
Se realizará una presentación sobre la navidad y sus características más importantes para darlas a conocer al alumnado.
 - *Albero dei desideri*:
En colaboración con el resto de departamentos, se realizará un árbol de cartón, en el que los alumnos irán pegados una bola (tipo post-it) con los deseos para el año nuevo.
 - *Tombola napoletana*:
Se explicará en qué consiste la tradición de la Tómbola Napoletana y se jugará con el alumnado, repartiéndose los premios pertinentes a cada categoría.
- *San Valentino*:
Un tweet d'amore. Con motivo de San Valentín se le propondrá al alumnado que escriban un tweet d'amore de 240 caracteres para demostrar su amor, por cualquier persona/cosa.



- *Carnevale: Dove ogni scherzo vale* .
Concurso de memes. Con motivo de las fiestas de Carnaval y en colaboración con otros departamentos, se organizará un concurso de memes en el cual los alumnos podrán demostrar su creatividad y pericia con la ironía y el idioma.
- Día del libro:
Black out poetry o también llamada destrucción creativa o poesía oscura, consiste en ocultar las palabras que no se necesitan de una hoja de libro (periódicos, revistas) y dejar visibles, solo aquellas, que harán parte de un poema.
- Día internacional de la mujer:
Se realizarán audios, presentaciones, ... que posteriormente se subirán online y serán accesibles via códigos QR. Se pretende fomentar el conocimiento de mujeres célebres italianas que cambiaron el mundo por un motivo u otro.
- *Serata italiana*:
El departamento de italiano proyectará una película al trimestre y realizará posteriormente un coloquio en el que se debatirá sobre el tema y las implicaciones de dicha proyección.
- Realización de un viaje cultural a Italia.



Castilla-La Mancha

Plan de Actividades Complementarias y Extracurriculares



posteriormente un coloquio en el que se debatirá sobre el tema y las implicaciones de dicha proyección.

LA RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Isabel Jiménez García